

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

40936 *Anuncio de la notificación de la Subdirección General de Servicios de la Sociedad de la Información a los inculpados: Don José Luis Mendoza Johansen; don Boris Zdravkov Dimitrov; don Alberto Camporredondo Sánchez, y don Víctor Manuel Vaca Arcila, del acto administrativo dictado en relación con los expedientes sancionadores: LSSI/10/021; LSSI/11/031; LSSI/11/065 Y LSSI/11/069.*

Por el presente anuncio, la Subdirección General de Servicios de la Sociedad de la Información notifica a los inculpados el acto administrativo dictado por el Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, en relación con los expedientes sancionadores: LSSI/11/031 y LSSI/11/065 y por el Subdirector General de Servicios de la Sociedad de la Información, en relación con los expedientes sancionadores: LSSI/10/021 y LSSI/11/069, tras haber resultado infructuosas las notificaciones en los domicilios que constan en los expedientes.

Asimismo, se informa que los expedientes completos se encuentran a su disposición en la Subdirección General de Servicios de la Sociedad de la Información.

Expediente: LSSI/10/021.

Inculpado: Don José Luis Mendoza Johansen.

Fecha de acuerdo de iniciación: 24 de noviembre de 2011.

Expediente: LSSI/11/031.

Inculpado: Don Boris Zdravkov Dimitrov.

Fecha de resolución: 18 de noviembre de 2011.

Expediente: LSSI/11/065.

Inculpado: Don Alberto Camporredondo Sánchez.

Fecha de resolución: 24 de noviembre de 2011.

Expediente: LSSI/11/069.

Inculpado: Don Víctor Manuel Vaca Arcila.

Fecha acuerdo iniciación: 14 de noviembre de 2011.

Los expedientes sancionadores fueron abiertos ante los indicios de vulneración de lo dispuesto en la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico.

Durante el plazo de un mes, en el caso de los expedientes LSSI/11/031 y LSSI/11/065 y de diez días, en el caso de los expedientes: LSSI/10/021 y LSSI/11/069, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, los interesados podrán comparecer ante el Instructor, así como ejercer cualquier acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentran los expedientes.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la citada Ley 30/1992, modificada por Ley 4/1999.

Madrid, 9 de diciembre de 2011.- El Subdirector General de Servicios de la Sociedad de la Información, Salvador Soriano Maldonado.

ID: A110090681-1